

Aportes a los estudios sobre las trayectorias educativas en las escuelas de nivel medio de la modalidad técnico-profesional.

Malnis Lauro, Soledad Agostina.

Cita:

Malnis Lauro, Soledad Agostina (2012). *Aportes a los estudios sobre las trayectorias educativas en las escuelas de nivel medio de la modalidad técnico-profesional. III JORNADAS NACIONALES I LATINOAMERICANAS DE INVESTIGADORES/AS EN FORMACIÓN EN EDUCACIÓN.*

Dirección estable: <https://www.aacademica.org/solci.malnis/37>

ARK: <https://n2t.net/ark:/13683/pAn4/WGe>



Esta obra está bajo una licencia de Creative Commons.
Para ver una copia de esta licencia, visite
<https://creativecommons.org/licenses/by-nc-nd/4.0/deed.es>.

Acta Académica es un proyecto académico sin fines de lucro enmarcado en la iniciativa de acceso abierto. Acta Académica fue creado para facilitar a investigadores de todo el mundo el compartir su producción académica. Para crear un perfil gratuitamente o acceder a otros trabajos visite:
<https://www.aacademica.org>.

Título: Aportes a los estudios sobre las trayectorias educativas en las escuelas de nivel medio de la modalidad técnico-profesional.

Nombre de autora: Soledad Agostina Malnis Lauro

DNI: 29753487

Proyecto en el que se enmarca: UBACyT “Educación sexuada y currículum: debates epistemológicos y metodológicos desde la perspectiva de género”.

Pertenencia Institucional: IICE - Facultad de Filosofía y Letras - UBA.

Directora: Dra. Graciela Morgade.

Dirección electrónica: malnis.soledad@gmail.com

Palabras clave: Trayectorias educativas, educación técnico-profesional, diagnóstico.

Resumen

Históricamente, la modalidad técnico-profesional, originariamente destinada a varones, se encontró ligada a las contingencias del modelo económico en vigencia durante los diferentes períodos del país. En este sentido, durante la década del 90', pereció -al menos formalmente y no en todas las jurisdicciones de igual manera- a raíz de la reforma educativa acaecida con motivo de la implementación de la Ley Federal de Educación. Con la puesta en vigencia de la Ley de Educación Nacional y de la Ley de Educación Técnico-Profesional, sancionadas ambas en 2005, la estructura del sistema educativo se vio nuevamente modificada, cobrando nueva relevancia la modalidad. En este sentido, el Instituto Nacional de Educación Tecnológica (INET) generó en el año 2008 el Sistema de Seguimiento de Egresados de la Educación Técnico Profesional de Nivel Secundario (SEGETP), en el marco del cual realizó el Censo Nacional de Último Año de Educación Técnico Profesional 2009 (CENUAETP). Según este, sólo el 31% del total de estudiantes de esta modalidad del país se encontraba representado por mujeres. Asimismo, los resultados indicarían un mayor porcentaje relativo de mujeres en situaciones de vulnerabilidad, en relación con los varones, lo que estaría indicando posiciones de mayor desventaja.

Debido a su propósito de formación para el trabajo y a su carácter propedéutico, el hecho de que la educación técnico-profesional ofrezca a sus egresado/as la posibilidad de contar no sólo con las herramientas, sino también con la titulación, para una inserción laboral en puestos de trabajo más calificados y, por ende, mejor remunerados,

permitiendo la continuación de estudios superiores, hace que la modalidad cobre relevancia para su estudio.

Por su parte, según el Anuario Estadístico del 2009 relevado por la Dirección Nacional de Información y Evaluación de la Calidad Educativa (DiNIECE), el 69,5% de lo/as estudiantes del país de la orientación en Ciencias Humanas se encontraba representado por mujeres; para el caso de la orientación en Ciencias Sociales, correspondía el 65,4%; para Ciencias Básicas, el 65%; para Ciencias de la Salud, el 61,9%. Este porcentaje desciende abruptamente en el caso de la orientación en Ciencias Aplicadas a Tecnologías, que es del 39,6%.

En este sentido, sería oportuno interrogarse tanto sobre las políticas implementadas desde el Estado para favorecer el ingreso de las mujeres en las escuelas de modalidad técnico-profesional como acerca de las medidas tomadas desde las propias instituciones para propiciar su retención en ellas. De este modo, la ponencia tendrá la finalidad de presentar un diagnóstico de las escuelas técnico-profesionales del nivel medio de gestión estatal, analizando los datos secundarios cuantitativos recogidos en el CENUAETP 2009 que den cuenta de las trayectorias educativas de los y las estudiantes, en sus contextos sociodemográficos específicos. Asimismo, se espera mostrar la necesidad de indagar cualitativamente las trayectorias educativas particulares, considerando que las mismas no se reducen a un conjunto de indicadores numéricos, sino que “Hablar de trayectorias implica también la temporalidad de las experiencias vividas por las personas, sus historias sociales y biográficas.” (Montes y Sendón, 2005). En este sentido, se abrirán algunos interrogantes que surgen de la lectura de los datos que arrojan los estudios analizados.

Un poco de historia...

Si bien uno de los pioneros en la promulgación de políticas para el desarrollo de la educación técnica fue Manuel Belgrano, quien, cumpliendo su función de Secretario del Consulado, creó una Escuela de Comercio, una de Náutica y otra de Dibujo, estas dos últimas fueron suprimidas a tres años de su creación. Hubo que esperar, entonces, a que en 1871 se creara el Departamento Agronómico, anexo al Colegio Nacional de Salta, y los Departamentos de Minería, anexos a los Colegios Nacionales de San Juan y Catamarca. Más tarde, en 1899, se fundaría la primera Escuela Industrial de la Nación - actual “Otto Krause”- la cual fuera primero un Departamento Industrial anexo a la

Escuela Superior de Comercio Carlos Pellegrini. Las especialidades que allí se ofrecían eran: mecánica, química, electricidad y construcción (maestro mayor de obras). Comenzarían, de esta forma, las primeras tentativas estatales por vincular la educación y el trabajo, la escuela y la producción.

Asimismo, en 1900 se fundó la primera Escuela Profesional de Mujeres, en la cual funcionaron talleres de bordado en blanco y a máquina, encajes, flores y frutas artificiales, lencería fina, bordado en oro, etc.

Sin embargo, la educación técnico profesional tuvo su auge en nuestro país, poco antes de mediados de siglo, con el advenimiento del peronismo. En 1944, el decreto N° 17584 dio origen a la Dirección General de Enseñanza Técnica (DiGET), con jurisdicción en las Escuelas Industriales y las Escuelas Profesionales de Mujeres. El 3 junio de 1944, el decreto ley 14530/44 creó la Comisión Nacional de Aprendizaje y Orientación Profesional (CNAOP), institución encargada de articular las escuelas fábricas para adolescentes varones o mujeres y las escuelas de capacitación obrera para adultos de ambos sexos. Hacia 1945, las especialidades ofrecidas por las escuelas técnicas oficiales eran: industrias del hierro, motores y transportes, madera, electricidad y construcciones civiles¹. Finalmente, en 1953 se inauguraba la Universidad Obrera Nacional (UON).

El derrocamiento y silenciamiento del peronismo posterior a 1955, llevaron a la unificación de la DiGET y la CNAOP, bajo el Consejo Nacional de Educación Técnica (CONET), y a la transformación de la UON en la Universidad Tecnológica Nacional (UTN). Por su parte, por resolución del 18 de septiembre de 1964, el CONET unificó todas las “escuelas de varones”, bajo la misma nomenclatura: Escuelas Nacionales de Educación Técnica (ENET). La omisión de la discriminación sexual en su nombre hizo que progresivamente fueran aceptándose estudiantes de ambos sexos, no sin complicaciones².

En materia educativa, la década del 90 profundizó las políticas neoliberales y neoconservadoras heredadas del período dictatorial. En 1993, en la presidencia de Carlos Menem, se promulgó la ley de transferencia de las instituciones educativas de los niveles secundario y terciario desde la nación a las provincias, legitimándose en el cumplimiento del federalismo, dando como resultado una profundización de la fragmentación del sistema educativo. Finalizada esta primera etapa de descentralización

¹ Decreto N° 27015/45.

² Para mayor detalle, ver: León, Fernanda Graciela (2009); “Mujeres y discurso pedagógico en la escuela técnica.” en: Villa, A.; “Sexualidad, relaciones de género y de generación. Perspectivas histórico-culturales en educación.”; Noveduc; Bs. As.

y desregulación, la Ley Federal de Educación inició la segunda, recentralizando y (re)regularizando el sistema.

Durante la implementación de esta estructura, la modalidad de educación técnico-profesional pereció, al menos formalmente, aunque no en todo el territorio argentino de igual manera³. La creación de la Educación General Básica (EGB) marcó como prioridad la formación de carácter generalista por encima de la modalidad, cuyos contenidos se limitaban al nivel polimodal, en algunas de las cinco orientaciones ofrecidas -Producción de bienes y servicios; Economía y gestión de las organizaciones; Ciencias naturales; Humanidades y ciencias sociales, y Comunicación, artes y diseño. En 1996, se reglamentaron los Trayectos Técnicos Profesionales (TTP) como “ofertas educativas de carácter opcional”, mediante acuerdos en el Consejo Federal de Educación. Podían cursarse simultáneamente con el polimodal, pero para acceder al título era condición necesaria alcanzar primero el diploma de este nivel de enseñanza⁴.

En el año 2005 con las sanciones de la Ley de Educación Nacional y de la Ley de Educación Técnico-Profesional, la estructura del sistema educativo se vio nuevamente modificada, cobrando nueva relevancia la modalidad. En este sentido, el Instituto Nacional de Educación Tecnológica (INET) generó en el año 2008 el Sistema de Seguimiento de Egresados de la Educación Técnico Profesional de Nivel Secundario (SEGETP), en el marco del cual realizó el Censo Nacional de Último Año de Educación Técnico Profesional 2009 (CENUAETP 2009). Según este, sólo el 31% del total de estudiantes de esta modalidad del país se encontraba representado por mujeres.

Diagnosticando interrogantes

Debido a su propósito de formación para el trabajo y a su carácter propedéutico, el hecho de que la educación técnico-profesional ofrezca a sus egresados/as la posibilidad de contar no sólo con las herramientas, sino también con la titulación, para una inserción laboral en puestos de trabajo más calificados y, por ende, mejor remunerados, permitiendo la continuación de estudios superiores, hace que la modalidad cobre relevancia para su estudio desde una perspectiva de géneros. Como se mencionara

³ Gallart, M. A. (2006); “La escuela técnica industrial en Argentina: ¿un modelo para armar?”, CINTERFOR/OIT; Montevideo. [Disponible en: <http://temp.oitcinterfor.org/public/spanish/region/ampro/cinterfor/publ/gallart1/index.htm>; 20-8-12.]

⁴ AA. VV. (2004); “Los desafíos de la enseñanza técnica.”, Informes periodísticos para su publicación N° 24; IIPE; Bs. As. [Disponible en: www.iipe-buenosaires.org.ar/system/files/.../informe24_desafios.pdf; 20-8-12.]

anteriormente, en 2008, el INET generó el SEGETP, en el marco del cual realizó el CENUAETP 2009. Según este, sólo el 31% del total de estudiantes del último año de esta modalidad del país se encontraba representado por mujeres.

Elecciones iniciales

De esta forma, una de las primeras preguntas que puede realizarse en relación a la temática de la inserción de las estudiantes en la educación técnico profesional refiere a los motivos principales de su elección. En este sentido, el CENUAETP 2009 indica, en términos generales, que: 1) el 38,7% de los/as estudiantes eligen esta modalidad por la mejor preparación para el trabajo; 2) el 19,6%, por preferencia por la tecnología o actividades agrarias; 3) el 18,2%, por la mejor preparación para carreras técnicas o agropecuarias; 4) el 7,1% por la oferta en términos de cercanía de la escuela al hogar; y 5) el 16,4% por sugerencia. Sin embargo, al realizar un análisis por sexo, se observa que, si bien la diferencia porcentual en las respuestas entre los y las estudiantes en relación al primer motivo -levemente mayor en los varones- y al tercero -levemente mayor en las mujeres- es ínfima, la opción “preferencia por la tecnología o actividades agrarias” fue elegida por el 23% de los varones frente al 13% de las mujeres. Asimismo, la oferta en términos de cercanía de la escuela al hogar y las sugerencias fueron motivos de elección en mayor porcentaje de mujeres que de varones.

Esta situación estaría indicando, por un lado, el alto grado de influencia, en las elecciones, de la relación entre educación y trabajo que ofrece la modalidad -sensiblemente mayor en el caso de los estudiantes-, y de su característica propedéutica para estudios superiores -sensiblemente mayor en el de las estudiantes- y, por otro, una menor cantidad de estudiantes mujeres atraídas por la tecnología y las actividades agrarias. En este último sentido cabe preguntarse acerca de la educación social del gusto por las diferentes prácticas profesionales. Si se acuerda, como propone R. W. Connell, con el hecho de que “El género es una forma de ordenamiento de la práctica. [y] En los procesos de género, la vida cotidiana está organizada en torno al escenario reproductivo...”⁵, y si se considera que la educación técnico-profesional, como se mencionara anteriormente, fue originariamente destinada a los varones, cabría, en principio, al menos, preguntarse si el *gusto* por la educación técnico-profesional fue tan inculcado socialmente a las mujeres como a los varones y cuáles serían las dimensiones de poder involucradas.

⁵ Connell, R. W.; “La organización social de la masculinidad”; FLACSO; Santiago, Chile; en Valdés, T. y Olavarria, J.(1997); “Masculinidad/es”; FLACSO; Santiago, Chile (p. 35).

En relación a las orientaciones elegidas, el CENUAETP 2009 arroja los siguientes resultados:

Orientación ⁶	Varones	Orientación	Mujeres
Mecánica	41,5%	Agropecuaria	19,6%
Construcción	12,8%	Química	18,9%
Electrónica/Energía	12,7%	Administración	17,2%
Agropecuaria	11,0%	Mecánica	12,5%
Informática/Comunicación	9,5%	Informática/Comunicación	11,3%
Química	6,9%	Construcción	11,2%
Administración	4,7%	Otras Servicios	4,7%
Otras Servicios	0,8%	Electrónica/Energía	3,8%
Otras Industriales	0,1%	Otras Industriales	0,8%
Total	100,0%	Total	100,0%

En primer lugar, puede observarse una distribución más equitativa en la elección de las orientaciones en el caso de los estudiantes, que en el de los estudiantes, en el que existe una marcada concentración en *mecánica*.

Por otro lado, considerando que las orientaciones más antiguas son agropecuaria, construcción, electricidad, mecánica y química⁷ -aunque con el aggiornamiento correspondiente-, casi el 85% de los estudiantes se concentra en éstas, mientras que en el caso de los estudiantes, ello ocurre en el 66% de los casos, permitiendo pensar que la ampliación de las opciones en las orientaciones, paralela a la paulatina democratización, a lo largo de la historia, del ingreso de las mujeres en la modalidad técnico-profesional, no implicó una modificación en la tradición masculina de las modalidades antiguas. Sin embargo, para concluir acabadamente esto, habría que realizar un estudio histórico transversal que comparara tanto las matrículas femeninas como las masculinas, en las distintas orientaciones, a lo largo de los años de la modalidad.

Asimismo, cabría indagar la relación existente entre las elecciones en las orientaciones y los sectores productivos de mayor relevancia en las distintas regiones y los motivos de mayor o menor feminidad en las mismas. Podría pensarse que la *distribución patriarcal de las tareas* actúa en el sentido de guiar las elecciones, pero resulta ser un espacio a

⁶ A continuación se detalla el sector productivo que corresponde a cada orientación: agropecuaria: agropecuario; marítimas, pesqueras y acuícolas; administración: administración y gestión; construcción: construcción; electrónica y energía: electrónica, energía y electricidad; informática y comunicación: informática, industria gráfica y medios de comunicación; mecánica: mecánica, metalmecánica y metalurgia, electromecánica, aeronáutica; automotriz y naval; química: industria de procesos, industria de la alimentación, minería y petróleo; otras industriales: madera y mueble; cuero, textil e indumentaria; y otras servicios: gastronomía, salud, seguridad, ambiente e higiene, turismo, hotelería y actividades recreativas, actividades artísticas técnicas, diseño y comunicación.

⁷ CONET; Desarrollo de sus actividades; Ministerio de Educación y Justicia.

examinar, las razones por las cuales ciertas orientaciones son más elegidas que otras por las estudiantes -si, como pareciera ser, el acceso es igualmente democrático en todas. De igual modo, al ser el censo sobre los/as estudiantes del último año, habría que evaluar el posible desgranamiento, comparando estos datos con la matriculación inicial en las distintas orientaciones, por sexo.

Por su parte, tomando como base el total de estudiantes de cada orientación, agropecuaria, construcción, electrónica/energía, informática/comunicación y mecánica tienen mayor porcentaje de estudiantes varones, mientras que administración, química, otras industriales y otras de servicios, de estudiantes mujeres.

Trayectorias

En lo que refiere a la retención de las mujeres en la modalidad, al trabajar sobre datos secundarios y al ser el CENUAETP un estudio de tipo transversal, resulta difícil explayarse en este sentido. No obstante, existen algunas categorías de utilidad vinculadas con las trayectorias y con perfiles sociodemográficos estudiantiles.

En este sentido, el censo refleja que casi el 25% de las estudiantes viven en hacinamiento moderado o crítico -con más de dos personas por cuarto-, mientras que en el caso de los estudiantes esto ocurre en poco más del 16% de los casos. Asimismo, se ha tomado como indicadores de las carencias estructurales el hecho de no poseer instalación de agua por cañería dentro de la vivienda ni baño con descarga de agua. De esta forma, poco más del 8% de las estudiantes no cuenta con inodoro con descarga y algo más del 4% no posee agua por cañería en su vivienda; por el contrario, en el caso de los estudiantes, casi el 5% se encuentra en la primera situación y algo más del 2%, en la segunda. Este indicador, unido a otro vinculado a las carencias de tipo más coyuntural -situación de ingreso del principal aportante del hogar- indicarían, según el CENUAETP las carencias materiales de los/as estudiantes. Así, casi el 13% de las estudiantes evidenciaron carencias de este tipo, frente a poco menos del 9%, para el caso de los varones. En este sentido, puede afirmarse que un mayor porcentaje de estudiantes mujeres se encuentran en situación de vulnerabilidad social, en relación con el porcentaje de los estudiantes varones.

Finalmente, según surge del censo, la proporción de estudiantes mujeres que declararon tener al menos un/a hijo/a duplicaba a la de los varones. Asimismo, casi la totalidad convivía con sus hijos/as, mientras que para el caso de los estudiantes, sólo un tercio lo hacía. Además, es de destacar que para el caso de las estudiantes, casi el 69% se encontraba inactivo (no trabajaba ni buscaba trabajo), mientras que en el caso de los

estudiantes, este porcentaje disminuía a casi el 57%. El porcentaje de desocupación es similar en ambos casos (aproximadamente, 13,4%), lo que indica que el porcentaje de estudiantes activos es considerablemente mayor en el caso de los estudiantes que en el de las estudiantes (casi 30%, frente a casi un 20%).

En relación con la regularidad de las trayectorias, considerando una escala en la que se presentan éstas como regulares, irregulares continuas (con repitencias) e irregulares discontinuas (con repitencia y abandono temporario), en términos generales, el censo pareciera indicar que la irregularidad se encuentra en relación con las condiciones de pobreza del hogar, el nivel educativo del principal aportante de la casa y la condición de actividad económica del/de la estudiante. “En definitiva, ciertos rasgos distinguen a quienes tienen trayectorias irregulares, puesto que tienen mayor incidencia de pobreza, mayor participación en la actividad económica y provienen en mayor medida de hogares cuyo principal aportante no completó el nivel secundario de educación.”⁸.

En relación con la interrupción temporaria, los porcentajes son iguales para las y los estudiantes (7%), identificando en el 47% de los casos como motivo principal el trabajo. El escenario en relación a la repitencia, para el caso de los varones, arroja una proporción cercana a un cuarto, frente al casi 19% para el caso de las estudiantes mujeres. De igual modo, los varones presentan mayor porcentaje de sobreedad -casi el 17%- que las mujeres -casi el 13%- incluso desglosándose por orientaciones. No obstante, cabe destacar que las primeras tres orientaciones en las que existe menor diferencia de puntos porcentuales entre unos y otras son electrónica/energía (1%), construcción (2%) y mecánica (3%). Asimismo, son las orientaciones en las que mayor porcentaje absoluto de estudiantes mujeres hay con sobreedad (30%, 36% y 27%, respectivamente). En este sentido, resulta llamativo que se refiera a las orientaciones mayormente elegidas por los varones y a las que mayor porcentaje absoluto de estudiantes varones concurren por sobre el de mujeres. Podría pensarse como hipótesis que resulta más difícil a las estudiantes sostener sus estudios en aulas en las que, no sólo la mayoría de sus estudiantes son varones, sino que además, desde un punto de vista sociohistóricamente genealógico, el conocimiento puesto en circulación en ellas, como se mencionara anteriormente, fue accesible -si no sólo- prioritariamente a los varones.

Expectativas

⁸ INET (2009); CENUAETP 2009 “Trayectorias escolares”; MEN (p. 25). [Disponible en: [http://www.inet.edu.ar/programas/unidad_info/SERIE%20DIFUSION%20CENUAETP/Trayectorias.pdf;22-9-12.\]](http://www.inet.edu.ar/programas/unidad_info/SERIE%20DIFUSION%20CENUAETP/Trayectorias.pdf;22-9-12.)

Finalmente, casi en el 82% de los casos los estudiantes tienen expectativas de trabajar, frente al casi 79% para el caso de las estudiantes. En relación con las expectativas de estudiar, se invierte la situación, resultando ser que casi el 96% de las estudiantes tiene expectativas de continuar con sus estudios, frente a poco más del 85% de los varones. Si bien para la primera situación, la diferencia entre las expectativas de estudiantes varones y mujeres es de sólo 3 puntos porcentuales, en la segunda, la diferencia -inversa- es del 11%. Podría pensarse, en este sentido -y sin perder de vista las particularidades sociales presentadas anteriormente⁹-, que la educación ha sido una fuerte e importante conquista de las mujeres, pero en algún punto sigue reservándose el espacio público del trabajo a los varones. Afirma Judith Butler que “...las normas sociales que constituyen nuestra existencia conllevan deseos que no se originan en nuestra singularidad (...) en la medida en que el deseo está implicado en las normas sociales, se encuentra ligado con la cuestión del poder...”¹⁰.

Continuando con la pregunta anterior, el censo sigue indagando acerca de las orientaciones que se espera seguir en los estudios, dando cuenta de que poco más del 35% de las estudiantes piensan seguir estudiando carreras técnicas, frente al, aproximadamente, 48% de los estudiantes. Por el contrario, aproximadamente el 46% de las estudiantes piensa estudiar carreras no técnicas, frente al aproximadamente 27% de los estudiantes. (Poco menos del 20% de las estudiantes aún no sabe, situación que se da en algo más del 20%, en el caso de los estudiantes.) Si embargo, al consultar a los/as estudiantes si volverían a elegir esta modalidad, casi el 84% de las estudiantes volverían a hacerlo, frente al 86% de los estudiantes. Este dato muestra que aquellas estudiantes que han optado por tener una formación técnico-profesional, se han sentido a gusto con la modalidad en términos generales. Habría que interrogarse acerca de si esto ha ocurrido en todos los aspectos, es decir, si se han sentido a gusto tanto con el contenido recibido, como con los/as compañeros, docentes y directivos/as, las instituciones en general, las modalidades de enseñanza, etc.

En este sentido, sería interesante indagar, también, cuáles son los motivos por los cuales las estudiantes no seguirían estudiando carreras técnicas. ¿Se explicaría por cuestiones vinculadas a elecciones de tipo más personales o por falta de ofertas educativas o de oportunidades laborales dentro de los campos disciplinares específicos o por no haber

⁹ Como ser el hecho de que el doble de las estudiantes posee al menos un/a hijo/a y la totalidad, convive con él/ella.

¹⁰ Butler, J. (2001); “Deshacer el género.”; Paidós; Bs. As.

generado ese *gusto*? En fin, cabría al menos preguntarse los motivos por los cuales las mujeres se alejarían de las carreras técnicas.

Cuestionando diagnósticos

En primer lugar, en relación a la menor atracción que ejercen la tecnología y las actividades agrarias sobre las estudiantes, como se mencionara anteriormente, cabría preguntarse acerca de la educación social del gusto por las diferentes prácticas profesionales y del espacio público del trabajo reservado aún a los varones. En este sentido, podría pensarse en involucrar al Estado en el rol que podría cumplir mediante propagandas y políticas públicas en el sentido de atraer a las mujeres hacia la modalidad técnico-profesional, en tanto espacio vinculado a las ciencias y a la tecnología -muy íntimamente ligados a la producción y al desarrollo económico nacional- como salida laboral a puestos de trabajo más calificados y mejor remunerada, en la línea de modificar las formas de ordenamiento de la práctica de los géneros.

Asimismo, el CENUAETP 2009 permite vislumbrar los espacios inexplorados de la modalidad. Por un lado, resulta ser un área a investigar, las razones por las cuales ciertas orientaciones son más elegidas que otras por las estudiantes -si, como pareciera ser, el acceso es igualmente democrático en todas. De igual modo, al ser el censo sobre los/as estudiantes del último año, habría que evaluar el posible desgranamiento, comparando los datos recogidos con la matriculación inicial en las distintas orientaciones, por sexo, de forma tal que permitiera explorar más a fondo los motivos de expulsión de las mujeres, según las orientaciones, en caso de existir. También podría interrogarse a las estudiantes si se han sentido a gusto tanto con el contenido recibido, como con los/as compañeros, docentes y directivos/as, las instituciones en general, las modalidades de enseñanza, etc. En este sentido, sería interesante indagar cuáles son los motivos por los cuales no seguirían estudiando carreras técnicas. ¿Se explicaría por cuestiones vinculadas a elecciones de tipo más personales o por falta de ofertas educativas o de oportunidades laborales dentro de los campos disciplinares específicos para las mujeres o por no haber generado ese *gusto*? En fin, cabría al menos preguntarse los motivos por los cuales las mujeres se alejarían de las carreras técnicas una vez concluida su educación media en la modalidad, siendo que volverían a elegirla. En este sentido, hubiese sido interesante cruzar los datos de ambas preguntas a los fines de observar la consistencia de las respuestas.

Bibliografía

- AA. VV. (2004); “Los desafíos de la enseñanza técnica.”, Informes periodísticos para su publicación Nº 24; IIEP; Bs. As. [Disponible en: www.iiep-buenosaires.org.ar/system/files/.../informe24_desafios.pdf; 20-8-12.]
- Connell, R. W.; “La organización social de la masculinidad”; FLACSO; Santiago, Chile; en Valdés, T. y Olavarría, J.(1997); “Masculinidad/es”; FLACSO; Santiago, Chile (p. 35).
- CONET; Desarrollo de sus actividades; Ministerio de Educación y Justicia.
- Butler, J. (2001); “Deshacer el género.”; Paidós; Bs. As.
- Decreto Nº 27015/45.
- Gallart, M. A. (2006); “La escuela técnica industrial en Argentina: ¿un modelo para armar?”; CINTERFOR/OIT; Montevideo. [Disponible en: <http://temp.oitcinterfor.org/public/spanish/region/ampro/cinterfor/publ/gallart1/index.htm>; 20-8-12.]
- INET (2009); CENUAETP 2009 “Características sociodemográficas”; MEN. [Disponible en: http://www.inet.edu.ar/programas/unidad_info/SERIE%20DIFUSION%20CENUAETP/Sociodem.pdf; 22-9-12.]
- INET (2009); CENUAETP 2009 “Elección de estudios y expectativas juveniles”; MEN. [Disponible en: http://www.inet.edu.ar/programas/unidad_info/SERIE%20DIFUSION%20CENUAETP/Expectativas_elecciones_juveniles.pdf; 22-9-12.]
- INET (2009); CENUAETP 2009 “Elección de estudios y expectativas juveniles”; MEN. [Disponible en: http://www.inet.edu.ar/programas/unidad_info/SERIE%20DIFUSION%20CENUAETP/Metodolog.pdf; 22-9-12.]
- INET (2009); CENUAETP 2009 “Primeros resultados generales”; MEN. [Disponible en: http://www.inet.edu.ar/programas/unidad_info/CENSO/PRIMEROS_RESULTADOS_GENERALES.pdf; 22-9-12.]
- INET (2009); CENUAETP 2009 “Síntesis de resultados”; MEN. [Disponible en: http://www.inet.edu.ar/programas/unidad_info/CENSO/BOLETIN_SINTESIS_2009.pdf; 22-9-12.]
- INET (2009); CENUAETP 2009 “Trayectorias escolares”; MEN. [Disponible en: http://www.inet.edu.ar/programas/unidad_info/SERIE%20DIFUSION%20CENUAETP/Trayectorias.pdf; 22-9-12.]
- León, Fernanda Graciela (2009); “Mujeres y discurso pedagógico en la escuela técnica.” en: Villa, A.; “Sexualidad, relaciones de género y de generación. Perspectivas histórico-culturales en educación.”; Noveduc; Bs. As.